

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Recordación del líder de la Lista 50 Renán Peraza**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

No podíamos dejar pasar esta oportunidad para recordar que el 30 de junio del año 2000 falleció nuestro principal conductor de la Lista 50 del Partido Nacional Renán Peraza; se fue relativamente joven.

Fue un hombre hacedor, con gran integridad moral, buena persona, equilibrado y correcto en sus proceder, y con una bondad que era apreciada por quienes lo conocíamos; siempre estuvo muy cercano a la gente.

Trabajó intensamente en procura de lograr lo mejor para nuestro sector político y para fortalecer al Partido Nacional a nivel local.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Perdón, señor Edil! Por la importancia de sus palabras, le voy a solicitar al Cuerpo que guarde silencio para poder escucharlo.

Continúe, señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Renán Peraza supo ser una persona fiel con quienes en sus últimos días mantuvimos un encuentro que nos quedó grabado como enseñanza para poder mantener —como él nos dijo— la agrupación viva y trabajar en procura de un departamento mejor.

Recuerdo que siempre nos decía que no nos dejáramos llevar por otros caminos, sino que mantuviéramos a la agrupación por un camino propio, más allá de las adversidades.

Quisiéramos destacar un hecho que nunca manifestamos públicamente. El 23 de junio del año 1973, cuando se producía el golpe de Estado y se disolvían las Cámaras en el Parlamento, ese primer decreto dejó afuera a las Juntas

Departamentales. Al día siguiente, a la mañana, Renán Peraza, que era Edil y Presidente de este Cuerpo, antes de que saliera el decreto de la dictadura por el que se disolvían todas las Juntas Departamentales del país, presentó renuncia.

Ese gesto democrático que tuvo da cuenta de la gran persona y ejemplo que supo ser para nosotros, quienes integramos la Lista 50.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la familia del señor Renán Peraza, tanto a María Esther, su esposa, como a Verónica, su hija.

◆ **Necesidad de resguardos en los cajeros automáticos del BROU de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos brevemente, manifestarnos acerca de una nota que recibimos en el 2014 de los Directores del Banco de la República Oriental del Uruguay. Lo que allí se establece está vigente al día de hoy.

Dice así: «Señor Presidente de la Junta Departamental de San José. Señor Edil Heber Berto. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted con relación a un oficio de ese Cuerpo planteado el 25/9/2014 por el señor Edil Danilo Vassallo manifestando la necesidad de instalar un toldo en los cajeros automáticos del Banco de la República, a los efectos de disminuir la exposición al sol y a la lluvia de los usuarios de San José».

La respuesta concreta fue la siguiente: «Sobre el particular, hago saber a usted que el Directorio que presido, en sesión de hoy, acordó comunicarle a esa Junta Departamental que hemos tomado nota de la necesidad planteada, no obstante lo cual, no están dadas las condiciones para acceder a lo solicitado».

Es decir, en ese momento, en el 2014, el Banco manifestaba que no estaban dadas las condiciones para colocar un

toldo o algún tipo de resguardo para que la gente pudiera hacer la cola en los cajeros del BROU los días de lluvia o de mucho sol sin tener problemas por las inclemencias del tiempo.

Lo que se argumentó, señor Presidente, que no lo vamos a leer todo porque es extenso, en suma, era que en un futuro iba a estar la posibilidad de que los RedPagos y los Abitab también dispensaran dinero como los cajeros automáticos, como así también que la Microbanca Paco Espínola dejara de funcionar como lo está haciendo hasta el día de hoy y pasara a tener más cajeros automáticos.

Lo que decía en su momento el Directorio del Banco de la República no coincide con la realidad que viven actualmente los usuarios del BROU, dado que hoy de mañana, justamente, llovía mucho y había una cola bastante importante en los dos cajeros automáticos, tanto en el que está sobre calle Artigas como en el que está sobre calle 25 de Mayo. Eso quiere decir que la previsión que mencionaba el Banco en 2014, que se cumplió, porque se puede retirar dinero en algunos locales de cobranza, no evita que se sigan formando colas afuera de los cajeros automáticos.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Directorio del Banco de la República, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental para que tome conocimiento del tema, y a los dos Diputados por el departamento para que consideren la posibilidad de reunirse con los Directores del Banco de la República y ver si se puede implementar alguna solución para mejorar la situación de los usuarios afuera de los cajeros automáticos los días de lluvia o de calor intenso.

◆ **Que se estudie la posibilidad de que la Plaza de Deportes de nuestra ciudad pase a la órbita del Ejecutivo Departamental**

Por otro lado, quisiéramos manifestar que acompañamos las palabras que manifestó, días atrás, el señor Edil Juan

Martín Álvarez con respecto a un cambio de gestión de la Plaza de Deportes de nuestra ciudad.

Hemos planteado en más de una oportunidad que entendíamos que debería pasar de una vez por todas al Gobierno Departamental de San José para que allí se puedan desarrollar actividades deportivas que se podrían prestar en una zona céntrica, y, por ejemplo, iluminar las canchas, así en primavera o en verano las personas podrían hacer deportes en horas de la noche.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Turismo y Deportes de la Corporación.

◆ **Que se iluminen dos canchitas de fútbol de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, quisiéramos solicitarle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de iluminar la canchita de fútbol del SIAV, que está frente a las viviendas del SIAV por Manuel D. Rodríguez, que sería la zona del Parque Rodó.

Allí los chicos van a hacer deportes y en esta época lo hacen de tarde, pero en primavera o en verano es lindo que lo puedan hacer también de noche.

Y ya que estamos en el tema, quisiéramos solicitar, también, que se vea la posibilidad de iluminar la canchita de fútbol que está en las viviendas de AFE, en la avenida Manuel D. Rodríguez y avenida José Pedro Varela, que al cambiar de lugar se ha quedado sin iluminación.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Parques y Jardines de la Comuna y a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Turismo y Deportes de la Corporación.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.